CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

## EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Revisada la propuesta presentada por el señor **JHON PABLO SERRANO CIFUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía No.94.227.038, se verifica que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en los estudios previos, manual de Contratación Interno y Resolución Ordinaria No. 1100.30.00.26.017 del 13 de enero de 2026.

De conformidad con lo anterior, se hace indispensable proceder a la contratación, toda vez que del estudio realizado a su experiencia laboral contenida en su hoja de vida se evidencia que es una persona idónea y con la experiencia suficiente para desarrollar el objeto contractual que nos interesa, tal y como certifica el ordenador del gasto de la Entidad.

Dado en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026

**SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO**
Director Administrativo y Financiero

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Adaljisa Amparo López García | Profesional Universitario | |
| Revisó | Jacqueline Nupan Vasquez<br>Angela María Pérez Viña | Subdirectora Administrativa<br>Auditor I | |
| Aprobó | Sebastián Jare Quiñonez Castillo | Director Administrativo y Financiero | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |